

## NUESTRO COMBATE CULTURAL

POR

JUAN BMS. VALLET DE GOYTISOLO

Los organizadores de esta nuestra XXXVI Reunión de amigos de la Ciudad Católica han contemplado el tema que estamos terminando de desarrollar —*Un orden social católico, ¿todavía?*— dividido en dos partes: I, *Balance de una situación*, y II, *La aplicación de las grandes ideas de la doctrina social de la Iglesia*, y me han encomendado que clausure esta reunión recordando cuál es: *Nuestro combate cultural*. Me lo han encomendado como representante del muy reducido número de sobrevivientes del grupo de fundadores de los amigos españoles de la Ciudad Católica que, capitaneados por nuestro inolvidable EUGENIO VEGAS LATAPIE, a partir de finales de la década de los cincuenta, tratamos de seguir el método que, desde Francia, enseñaba el admirable JEAN OUSSET para difundir las doctrinas sociales y políticas recogidas en encíclicas y alocuciones del magisterio pontificio.

EUGENIO VEGAS estaba convencido de cuál era la causa fundamental de nuestros males políticos y sociales. Precisamente en el número 145-146 de *Verbo*, reproducimos un editorial de Acción Española del 1 de marzo de 1936, escrito por el mismo EUGENIO VEGAS LATAPIE, recogido en la *Antología de Acción Española*, publicada en Burgos en 1937, titulado *La causa del mal*. En él explicó cuál era esa causa, que vino a resumir en el siguiente párrafo:

«El desconocimiento de las verdades políticas y sociales por parte de las clases directoras durante cerca de dos siglos ha sido la causa de que el mal, introducido por los ministros de Carlos III, creciese y se propagase, haciendo estériles todos los esfuerzos en contrario hasta traernos a la angustiosa situación en que nos

encontramos. Mientras perdure la incultura política, que hoy continúa reinando, será inútil cuanto se haga para sacarnos del caos actual».

Por esa razón quiso que nos dedicáramos al trabajo propuesto nuestro amigo fundador y director de la *Cité Catholique*. Este ha sido y es nuestro combate cultural, que con reiteración ha sido recordado en nuestras reuniones, pero sobre el cual conviene seguir reflexionando.

Ahora, para cumplir el encargo de los organizadores de esta Reunión he querido beber de nuevo de las fuentes genuinas que JEAN OUSSET nos transmitió y conservamos publicadas en nuestra colección de *Verbo*.

Nuestra revista *Verbo* lleva en su contraportada como subtítulo, definitorio de su función, *Revista de formación cívica y de acción cultural, según el derecho natural y cristiano*; y en la contraportadilla —cuando la extensión del sumario no lo impide— aparecen dos textos que explican cuál es el sentido de nuestra formación cívica —es decir, social y política— y nuestra acción cultural.

Uno de SAN PÍO X: «... *no se edificará la ciudad de un modo distinto a como Dios la ha edificado*». Es decir, existe un orden natural de las cosas creadas, insito en ellas por el mismo Creador. Por eso, sigue el texto: «*la civilización no está por inventar, ni la nueva ciudad por construir en las nubes. Ha existido, existe, es la ciudad católica*». ¡He ahí la razón de nuestro nombre, “amigos de la Ciudad Católica”, y de que sigamos el realismo metódico de SANTO TOMÁS DE AQUINO y rechacemos todas las ideologías, sean idealistas o materialistas, marxistas o liberal-capitalistas, manteniéndonos fieles a la doctrina social católica, conforme las enseñanzas del magisterio ordinario de nuestros Papas.

El otro texto es de Juan XXIII, que —en *Mater et magistra*— advierte: «*el aspecto más siniestramente típico de la época moderna consiste en la absurda tentativa de querer reconstruir un orden temporal sólido y fecundo prescindiendo de Dios, único fundamento en que puede sostenerse*» ... «*Sin embargo, la experiencia cotidiana, en medio de los desengaños más amargos y aún a veces entre formas sangrientas, sigue atestiguando lo que*

*afirma el Libro inspirado: "SI EL SEÑOR NO CONSTRUYE LA CASA, EN VANO SE AFANAN LOS QUE LA EDIFICAN"*.

He ahí, de una parte, las *razones de nuestra esperanza*, pues si no se sigue el orden insito por Dios en la obra de su creación "las piedras gritaran" —como dijo Cristo a los fariseos (LUCAS, 19, 14) y nos recordó e ilustró JEAN OUSSET (*Verbo*, 133-134, marzo-abril 1975, págs. 303-308)—, y, de otra parte, he ahí también las connaturales *exigencias* que implica y conlleva. De estas exigencias nos habló el mismo OUSSET, a la vista del X Congreso del *Office International*, Lausanne, 1976 (cfr. *Verbo*, 147, agosto-septiembre 1973, págs. 879-901). Consisten en poner la actividad y los medios adecuados al fin perseguido, cada uno dentro de su vocación y posibilidades, en su lugar de acción y en la materia en la cual, más competentemente, podamos actuar, haciéndolo con *caridad política*, consistente en orientar, en enseñar aquello que es preciso conforme los principios de la razón natural, orientada cristianamente, en cada aspecto competencial (política, economía, relaciones sociales y sindicales, derecho, mundo rural, urbanismo, medios de comunicación, etc.), dirigiéndonos precisamente a aquellos a quienes podemos enriquecer intelectual y moralmente —comenzando por quienes, en nuestra labor, tengamos más próximos— con la palabra, con la pluma, con el ejemplo, si así se tercia.

Como OUSSET insistía, en el otro lugar que ya hemos citado, *Las piedras gritarán* (*Verbo*, 133-134, pág. 306, *in fine* y sigs.): «En primer lugar, es preciso no abandonar nada, no despreciar nada de la indispensable y constante referencia al único dogmatismo salvador de la única autoridad sobrenatural salvadora; pero, además, es necesario desarrollar, ampliar, ilustrar y conformar su enseñanza con todo un conjunto de demostraciones, de observaciones que no deben despreciarse»; recurriendo a la «experiencia constante de las posibilidades humanas que se llama la historia..., que no es únicamente la historia antigua, sino también la historia de hoy en día». Y terminaba (*ibid.*, pág. 308): «Ya que el simple recuerdo doctrinal no consigue perforar el frente del antidogmatismo moderno, el suplemento de esfuerzo, que esa dificultad nos impone, podría consistir simplemente en escuchar

mejor *los hechos que hablan a gritos*, en captar mejor el cristianismo *que brota de los hechos...* en comprender mejor lo que dirían las piedras si mañana, por nuestra incapacidad o nuestra pereza, Dios se decidiera dejarles gritar!».

Hemos recordado que la labor de *Verbo* es acción cultural. Pero, ¿cuál es la cultura a la cual nuestra acción se dedica y trata de colaborar en su cultivo? Nuestro Papa JUAN PABLO II reiteró, el 30 de mayo de 1982, que «la cultura es aquello a través de lo cual el hombre, en cuanto hombre, se hace más hombre» y «se juega su mismo destino». De ahí que, en cuanto la *cultura viva* —«es decir, el conjunto de principios y valores que constituyen el *ethos* de un pueblo»—, «la vinculación al Evangelio» es efectivamente creadora de la cultura en su mismo fundamento». Y, recíprocamente, «una fe que no se hace cultura es una fe no plenamente acogida, no totalmente pensada, no fielmente vivida».

Unos meses antes, el 18 de enero del mismo año, había recordado: «Sólo la verdad plena sobre el hombre que nos da la fe, fielmente pensada bajo la guía del Magisterio de la Iglesia, puede hacernos capaces de percibir en su unidad profunda y de armonizar la cada vez mayor diversidad de los elementos que constituyen la cultura de hoy: unificación y armonización en las que consiste la sabiduría».

En el *IV Congreso de Laussane*, JEAN OUSSET, al hablar de *Nuestro combate cultural* (cfr. *Verbo*, 81-82, enero-febrero 1970, págs. 61-74), citó una frase de sentido contrario pronunciada en 1966 por el entonces Ministro de Estado francés, ANDRÉ MALRAUX: «El papel de la cultura es lo que permite dar fundamento al hombre, cuando ya no está fundado en Dios». Pero, a partir del momento que el hombre no se funda en Dios y en el orden de su Creación —comentó OUSSET— ya «no hay ni significación del hombre ni significación del mundo»; ya no se cree que existe lo verdadero y lo falso, el bien y el mal, lo bello y lo feo» y «la revolución cultural presenta la peligrosa seducción de una interpretación dinámica del universo, una visión aparentemente completa del mundo». Y así, con las dialécticas de MARX, LENIN, MAO, MARCUSE, surge una revolución que culmina en la revolución cul-

tural, con la «ambición de una voluntad de “contestación” permanente y universal».

En nuestra España, laicizada de hoy, comprobamos que, con el Estado aconfesional, se ha ido paso a paso cayendo —qué no progresando, como se dice— en el divorcio, el aborto, la disolución de la familia, la disolución de las costumbres, la drogadicción y el pasotismo, la insumisión, las uniones de hecho, incluso de homosexuales —que reclaman su “legalización”— y en la degradación de la “conciencia social”, que transpira en los medios de comunicación de masas —prensa, radio, televisión—. Ésta ya sólo condena a los pederastas, los violadores y los terroristas —y aún con algunas reservas, alegando sus derechos humanos—.

JUAN PABLO II, el 15 de mayo de 1982, dirigiéndose a los profesores universitarios y a los hombres de cultura, reconocía con dolor:

«La historia nos enseña que el hombre, así como la cultura que él construye, pueden abusar de la autonomía a la que tienen derecho. La cultura, como su artífice, pueden caer en la tentación de reivindicar para sí mismos una independencia absoluta, en relación con Dios. Pueden incluso rebelarse contra Él. Esta constatación, para los que tenemos la dicha de la fe en Dios, no se hace sin amargura.

«La Iglesia es consciente de esta realidad. Esta forma parte (...) de una lucha perenne entre el bien y el mal. La Iglesia está llamada, por naturaleza, a apoyar el bien y a reparar y eliminar el mal. Ella recibió de Cristo la misión de salvar al hombre del mal, al hombre concreto, al hombre histórico, al hombre con todo su ser: exterior e interior, personal y social, espiritual, moral y cultural. De los caminos para desarrollar esta misión de la Iglesia forma parte la promoción de la cultura, entendida como formación de la persona y como tejido espiritual informador de la sociedad».

Y meses después, el 3 de abril de 1983, advertiría de los peligros de la actual rebelión y de las amenazas que conlleva.

«Frente a las arremetidas del permisivismo moral o del simple instalarse en un cierto relativismo comodista bajo apariencia de

libertad o a la sombra de posiciones que pretenden “estar de moda” —desde el laicismo hasta el secularismo—, permanecen “sagrados” algunos valores fundamentales, que son un bien incontestable no sólo de la moral cristiana sino incluso de la moral simplemente humana, de la cultura moral, como son el respeto a la vida humana desde el momento de la concepción, el respeto al matrimonio, con su unidad indisoluble, y el respeto a la estabilidad de la familia. En todos esos campos, cuando los frutos del trabajo de la inteligencia y de la voluntad de los hombres no son genuinamente humanistas [es decir, considerando al hombre en todas sus dimensiones, natural y trascendente, como obra de Dios], fácilmente se convierten en una amenaza para el hombre, dejándolo enfrentado con interrogantes que no favorecen la serenidad ni la alegría del vivir.

Nosotros, como seglares católicos, formamos parte de la Iglesia y, atentos a las constantes indicaciones de los papas, colaboramos, conforme a nuestra vocación, a esa labor de inculturación en una tarea, de *caridad política*, como Pío XI la denominó en su mensaje de 1927 a la *Federación Universitaria Italiana*, o, si se prefiere emplear una expresión hoy en uso también en las alocuciones pontificias, en función de *solidaridad* con nuestros conciudadanos en esta ciudad terrena.

El mismo texto de las contraportadas de *Verbo* matiza que nuestra *acción cultural* es “según el derecho natural y cristiano”.

¿Por qué decimos derecho natural “y” cristiano?

Sencillamente lo decimos así:

— Porque partimos de que Dios, Creador y Señor, dejó inscrito un orden de las cosas en su obra creadora, conforme al cuál inscribió su ley eterna en todas las cosas, a través del conocimiento de las cuales podemos acercarnos al conocimiento del derecho, que —según dice SANTO TOMÁS DE AQUINO (*S. Th.*, 2.<sup>a</sup>-2.<sup>ae</sup>, 57, 1, *resp*)— resulta *ex ipsa natura rei, et hoc vocamus ius naturale*.

— Porque sabemos que Dios se reveló al hombre y escribió sus mandamientos con su dedo en las tablas de la ley,

que entregó a MOISÉS, para auxiliarnos; pues, por estar heridas por el pecado original nuestra naturaleza, nuestra libertad y nuestra razón, son oscurecidas por las pasiones, que, muchas veces, no nos permiten ver con lucidez la verdad en las cosas creadas.

- Y porque sabemos que, por esa caída, necesitamos la ayuda de la gracia divina, que no suplanta nuestra naturaleza, sino que le eleva encarnándose en ella.

El gran jurista francés del siglo XVII, JEAN DOMAT, amigo de PASCAL y jansenista como él, se había dado cuenta, y así lo dejó escrito en su *Tratado de leyes*, que resulta chocante que un pueblo como el romano que llegó a la cumbre con la formulación del derecho, en cambio fallara en la percepción de un principio fundamental al admitir que el *pater familiae* pudiera disponer de la vida de sus esclavos e incluso de sus hijos. Podríamos añadir, aún, que permitiera los juegos de circo con las luchas a muerte entre gladiadores o entre éstos y fieras, y que, con tales juegos, se martirizara a los cristianos en el circo.

Ciertamente ha sido el cristianismo el que nos ha revelado la naturaleza del hombre —de cada hombre concreto— en su pleno significado —que ni siquiera PLATÓN y ARISTÓTELES llegaron a discernir— y este conocimiento es un elemento básico necesario para comprender la naturaleza y discernir, en su orden, el derecho natural en todo su significado.

Por eso, estamos atentos a las enseñanzas pontificias que tratamos de comprender en su armónico conjunto. De ellas dimana la doctrina social católica que —como dijo Pío XII, al conmemorar el cincuentenario de la *Rerum Novarum*— deriva, como de dos arroyos de aguas no contrarias sino concordes, de la Revelación y del derecho natural, brotados de la misma fuente divina. Es decir, tanto del mensaje divino, que la Revelación nos enseña, cuanto del orden inscrito en las cosas, en su unidad y su multiplicidad, en la creación divina, en la armonía que en ella resplandece y en esas “piedras que gritan” cuando el hombre contraía ese orden produciendo el desorden.

*Nunc et semper.* La doctrina social y política de la Iglesia sigue viva y vigente, adaptándose siempre a las circunstancias concretas cambiantes en cada lugar y tiempo. Y nosotros no desistimos de nuestra tarea lenta pero constante, de formar élites intelectuales con el deseo de que hagan fructificar por ósmosis élites activas en política, economía, derecho, industria, organización laboral, agricultura, servicios, etc. La labor es inmensa, y los que trabajamos en ella somos muy pocos.

En la clausura del VII Congreso de Lausanne 1973 (cfr. *Verbo*, 117-118, págs. 792 y sig.) explicaba JEAN OUSSET que el verdadero orden humano «no está hecho solamente de nociones abstractas»: «Es también y sobre todo concreto, encarnado y como sumergido en los hechos ...».

«La verdad humana (la verdad humana y católica) no sería verdad si no asumiera todo lo real: lo real abstracto, doctrinal; lo real intelectual y espiritual; lo real de los principios y de lo esencial...; pero también todo y bien: lo real de lo concreto, lo real de la materia, lo real de lo que es contingente, singular, personal, local, etc.

»Porque el orden de las cosas de Dios (contrariamente a lo que tiende a hacer creer cierto «pietismo») no es solamente espiritual, no es solamente sobrenatural.

»Porque el orden divino comprende (si bien que en diversos grados) las cosas que no son menos criaturas de Dios, que son lo natural, lo material, lo psicológico, lo costumbrista, lo histórico, lo geográfico, lo climático, lo singular, etc.

»Es el sentido, es la comprensión (a la vez sobrenatural y natural) de ese *todo*, el respeto a la subsidiariedad de ese conjunto multiforme ...».

Por esa realidad no podemos admitir el *idealismo* filosófico, ni el racionalismo, ni la asunción de la «razón» por el Estado, que así se hace totalitario, con el fin de realizar centralmente su pretendida racionalización social, mediante la tecnocracia y con la consecuente masificación del pueblo, convertido —según palabras de Pío XII— «en multitud amorfa», que «es de por sí inerte», que «sólo puede ser movida desde fuera» y es «fácil juguete en manos de cualquiera que explote sus intentos y sus pasiones»;



que —según leemos en *La rebelión de las masas*— «se dejan arrastrar por la más ligera corriente», sin resistencia «a los superficiales torbellinos que se forman, en arte o en ideas, o en política, o en los usos sociales»; que sufren el desarraigo de su destino, que es «la enfermedad más maligna que aqueja a las sociedades humanas», en palabras de SIMONE WEIL.

Ni tampoco podemos admitir que se haga del hombre, en abstracto, el Demiurgo, y del Estado, el Leviathán que ocupa el lugar de Dios. En esto consiste la Revolución —filosófica, jurídica, política y social— que se gestó en la subversión y que se continúa desde el poder, que trata de derrocar cuanto sea expresión del orden natural y cristiano, en aras de la construcción de un mundo nuevo, antropocéntrico y tecnocráticamente racionalizado.

Recordemos las palabras de ALBERT DE MUN, que tantas veces han figurado en la contraportada de *Verbo*: «La revolución es una doctrina que pretende fundar la sociedad en la voluntad del hombre, en lugar de fundarla en la voluntad de Dios». «Se manifiesta por un sistema social, político y económico brotado de los cerebros de los filósofos, sin la inquietud de la tradición y caracterizado por la negación de Dios en la sociedad pública. Es ahí donde está la revolución y donde hace falta atacarla».

Por eso, somos contrarrevolucionarios, en el sentido de estimar que la contrarrevolución —como dice DE MAISTRE— «no es una “revolución en contrario”, sino “lo contrario de la revolución”».

«La contrarrevolución es la doctrina que hace apoyar la sociedad en la ley cristiana».

«La revolución —escribió JEAN MADIRAN— procede y progresa deshaciendo los lazos sociales naturales. La contrarrevolución consiste en tejerlos incansablemente». «Luchar contra la revolución —insistía MICHEL CREUZET— es hacer lo contrario que la revolución. Es construir en lugar de destruir. Es seguir humildemente el orden de las cosas, no para encerrarse en un confusionismo sin salida, sino para dotar a los hombres de los marcos más favorables para la expansión de la vida social».

En el plano de lo más concreto, la acción contrarrevolucionaria puede consistir, como ha advertido MICHEL DE PENFENTENYO,

en «detraer las discusiones, desde las ideologías desencarnadas, al terreno firme de las realidades humanas»; pues, mientras el campo en que se mueven aquéllas «es el de las oposiciones dialécticas, propicias a las técnicas subversivas», el terreno de las realidades humanas «es propicio a las convergencias de intereses y al entendimiento», pues «las competencias y las responsabilidades se hallan más próximas a esas realidades».

Tampoco podemos admitir un *determinismo histórico* o *historicismo inmanentista* ni, a la inversa, que seamos seres *abstractos, ahistóricos*, y tratables políticamente como tales.

El hombre tiene una doble dimensión: de *ser histórico* y *estar dotado de libertad y de razón*, que permite sobreponerse a la historia y aún guiarla; para lo cual, es preciso no desconocerla ni olvidar el orden natural que la trasciende.

No podemos salirnos fuera de ella, ni rechazar irresponsablemente su herencia, ni detenerla, pararla y dejarla inmóvil, ni aceptar su herencia sólo a beneficio de inventario para gozar cómoda, egoísta, perezosa y regaladamente de lo que nos favorece.

Por eso, rechazamos, a la par, tanto la revolución como el conservadurismo y proclamamos la absoluta necesidad de la tradición.

Como recordaron FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, RAFAEL GAMBRA y FRANCISCO PUY, «no existe progreso sin tradición ni hay tradición sin progreso. Progresar es —naturalmente— cambiar algo; y es moralmente mejorar algo. Ese “algo” es el contenido de la tradición heredada. Faltando éste, que es la materia a reformar, el progreso resultaría imposible, ya que carecería de algo sobre lo cual ejercer sus cambios y sus mejoras. Igualmente una tradición inmutable sería una cosa muerta, arqueológica, petrificada» ... «Si los hombres no transmitieran la tradición recibida adosándole sus personales improntas, la tradición sería un cadáver ...».

En ese mismo sentido, nos decía, en Porta del Mar, nuestro llorado maestro SCIACCA, que la tradición «conserva renovando y renueva conservando» y, «como tal, es por esencia, progreso, movimiento, renovación».

Sabemos que la sociabilidad humana une seres desiguales en sus accidentes —hombre y mujer; ancianos, adultos y niños;

etc.—, aunque sean iguales en su esencia; y, por eso, rechazamos tanto el igualitarismo uniformante, como el racismo y el clasismo, que convierten en castas cerradas ciertos grupos humanos o excluyen a quienes, injustamente, son considerados como malditos o inferiores.

También negamos que la sociedad agrupe los hombres en un único nivel o grado y en un solo todo, formando con ellos una masa amorfa de individuos; pues sabemos que la sociabilidad se desarrolla ascendentemente en una sociedad de sociedades, naturales y escalonadas, o cuerpos intermedios, que el hombre apoyado en su instinto o sentido social natural innato, y ayudado por la razón práctica —no por su razón abstracta, desencarnada y utópica—, va entretejiendo —y en los cuales se van integrando— hasta coronar la sociedad política, que viene a completar todas las demás, sin absorberlas.

Por eso, proclamamos la libertad civil de la persona individual y de la familia, en su propia esfera, y el principio de subsidiariedad, definido en la encíclica *Quadragesimo anno*, por Pío XI, y reiterado expresamente, por JUAN XXIII, en *Mater et Magistra* y *Pacem in terris* —que lo refirió también al ámbito internacional—: «gravísimo principio inamovible e inmutable», en virtud del cual «no es lícito»: «quitar a los individuos y dar a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio esfuerzo e industria», ni «tampoco es justo, constituyendo un grave perjuicio o perturbación del recto orden, quitar a las comunidades menores e inferiores lo que ellas pueden hacer y proporcionar y dárselo a una sociedad mayor y más elevada, ya que toda acción de la sociedad, por su propia fuerza y naturaleza, debe prestar ayuda a los miembros del cuerpo social, pero no destruirlos y absorberlos».

Reiteramos, pues, nuestro rechazo de todo totalitarismo que ponga en manos del Estado todos los poderes sociales, que confunda y absorba en el poder político el poder económico y el poder cultural; y, con ellos, el absoluto dominio estatal de la economía, de la enseñanza y de los medios de comunicación, denegando así toda participación activa y responsable a la persona individual, a la familia y demás cuerpos sociales intermedios.

Nuestra acción debe, naturalmente, acomodarse a estas condiciones y cada uno de nosotros debe acomodarlas a sus circunstancias, situación y posibilidades, dentro del ámbito cultural en el que nos movemos. ¡Lástima que no dispongamos de mayor número activo de colaboradores para abarcar otros ámbitos! Especialmente, en los de las empresas y en la agricultura perdimos nuestros motores y no hemos podido reponerlos, y en otros siempre hemos sufrido carencias.

Es preciso, asimismo, que nuestra formación abarque los métodos de acción cultural. Ciertamente —como seguía explicándonos OUSSET— «por preciosa, fundamental e indispensable que sea la formación seria, no basta, no puede bastar. Como no basta ni puede bastar la posesión de una excelente simiente, cuando, por otro lado, nada se realiza para cultivar la finca de la que se espera recoger la cosecha. En efecto, el cultivo de una finca es a la simiente, lo que la buena, la bienhechora, acción cultural puede y debe ser respecto de la formación doctrinal». Sólo «introduciéndola en el humus de los mediadores naturales, fuera de los cuales nada puede ser duradero ni fecundo, y sólo con una sabia acción cultural se puede conseguir que la semilla doctrinal germine y produzca todos sus frutos».

Se trata de una «acción capilar», diversificada y subdividida en múltiples acciones plurales, complementarias; organizadas, en el ámbito de «esos mediadores naturales de la acción política social que son los grupos, las asociaciones, los cuerpos intermedios, los periódicos, las revistas, etc. ...». Debe ser una «acción educadora», «estrechamente subordinada a la naturaleza de las cosas».

No basta dominar una disciplina, hay que saberla enseñar y, especialmente saber suscitar vocaciones y orientarlas bien, para que fructifiquen el ciento por uno.

Y en este punto no puedo menos que evocar la acción del padre ORLANDIS sobre FRANCISCO CANALS VIDAL, que nos recordaron en la jornada de su homenaje. Supo elegir, supo inculcarle, supo orientarle, supo impulsarle... y ¡los frutos están a la vista de todos! Los frutos generales y los específicos de orden universita-

rio, que darán nuevos frutos, en la que denominamos Escuela tomista de Barcelona. ¿Por qué no puede ser así en otros lugares y otras disciplinas? Tengo firmes y fundadas esperanzas que así sea a no tardar, si perseveran algunos de los nuestros que han comenzado su siembra.

Pidámosle a Dios, nuestro Señor, y a su madre la Santísima Virgen María, que nos den fuerzas y nos ayuden en esos empeños.